



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCSM DE FECHA
31-01-2018

ASISTENTES:

- Rector
- Vicerrectores
- Decanos de Facultad / Escuela de Postgrado
- Representantes Estudiantiles



ACUERDOS

Habiéndose llevado a cabo las votaciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Encargar a los Decanos de Facultad se reúnan con los Directores de Escuela, a fin de nombrar a los Tutores de las diferentes secciones de cada Unidad Académica.
2. Encargar a los Decanos de Facultad que durante el primer tercio del semestre se realicen en las diferentes Escuelas Profesionales, una reunión de coordinación con los padres de familia de los estudiantes ingresantes.
3. Antes del inicio del año académico deberá programarse una asamblea con los docentes y jefes de práctica de cada Facultad para coordinar las mejores acciones a tomar.
4. Autorizar al Vicerrector Administrativo, se efectúe la contratación directa de los Módulos 1 y 2A del Comedor Universitario.
5. Aprobar que la UCSM sea sede del Examen Nacional de Odontología ENAO 2018.
6. Desestimar la apertura de proceso de investigación a la docente Karim Guevara Puente de la Vega.
7. Levantar la reserva de pronunciamiento dispuesta en el primer numeral de la Resolución Nro. 6575-CU-2017.
- 7.1. Disponer que el Tribunal de Honor emita Informe Final en el proceso de investigación dispuesto por Resolución Nro. 6459-CU-2017.
8. Ratificar y modificar la asignación de docentes en algunas asignaturas, así como lanzar a convocatoria otras, en relación a la plana docente para Escuela de Postgrado Semestre Impar 2018.
9. Remitir a la Oficina de Imagen y Promoción Institucional el Manual Único de Diseño de la UCSM, a fin de que sea reformulado teniendo en cuenta las sugerencias indicadas en la sesión, debiendo elevarse la nueva propuesta para el trámite pertinente.
10. Remitir a la Oficina de Imagen y Promoción Institucional el Manual de Ceremonias de Colación, a fin de que sea reformulado teniendo en cuenta las sugerencias indicadas en la sesión, debiendo elevarse la nueva propuesta para el trámite pertinente.

**CONSEJO UNIVERSITARIO 31-01-2018**

11. Encargar a la Comisión nombrada por Resolución N° 6608-CU-2018, que continúe las negociaciones del caso y paralelamente formule una propuesta para la administración y funcionamiento de la Clínica Aliviari, la que deberá ser elevada al Despacho Rectoral para el trámite correspondiente.
12. Aprobar los Estados Financieros de la Universidad Católica de Santa María del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Ejecución Presupuestal, en concordancia con el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Presupuesto del Consejo Universitario.
 - 12.1. Aprobar la Modificación Presupuestal por Transferencia de Partidas correspondiente al Presupuesto 2017 de la UCSM.
 - 12.2. Aprobar la Conciliación del saldo contable de la cuenta 10 Efectivo y Equivalente de Efectivo con el Resultado Presupuestal al 31 de diciembre 2017.
13. Aprobar el Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo 2018 de la Universidad Católica de Santa María, cuyo documento debe ser elevado a la Asamblea Universitaria para su ratificación.
14. Aprobar los criterios de formulación y políticas de presupuesto para la formulación del Presupuesto Institucional del Ejercicio 2018.
 - 14.1. Aprobar el Presupuesto General de la Universidad Católica de Santa María para el Ejercicio 2018.
15. Proponer a la Asamblea Universitaria modificación al Estatuto de la UCSM.
 - 15.1. Remitir a la Comisión nombrada por la Resolución No. 250-AU-2018 la propuesta de modificación estatutaria a efecto de que emita dictamen correspondiente y sea elevado a la Asamblea Universitaria.
 - 15.2. Encargar a la Oficina de Calidad Universitaria para que en coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario, elaboren el Reglamento de Programas Deportivos de Alta Competencia.
16. Otorgar 12 remuneraciones en forma graciosa al señor docente H. Fredy Zegarra Aragón.
17. Aprobar el “Plan de Seguimiento y Monitoreo del Proceso de Adecuación Docente de la UCSM”.
 - 17.1. Designar a la Escuela de Postgrado y la Oficina de Calidad Universitaria como responsables de la implementación del Plan aprobado.
18. Aprobar la convocatoria para el Proceso de Evaluación de Expedientes para Tiempos Completos por Función Específica año 2018 en la Universidad Católica de Santa María.



CONSEJO UNIVERSITARIO 31-01-2018

-3

- 18.1. Para la Facultad de Ciencias Contables y Financieras además de la plaza correspondiente, se aprobó la asignación de 10 horas no lectivas a un docente para apoyo a los requerimientos de la Facultad.
19. Aprobar la modificación del Art. 16 del Reglamento de Docentes a Tiempo Completo por Función Específica en la UCSM, aprobado por la Resolución No. 6404-CU-2017.
- 19.1 Aprobar la modificación en la Tabla de Calificación (Anexo No. 01) en los rubros 2.1., 2.2. y 2.3. del mencionado Reglamento.
20. Aprobar la modificación de las estructuras curriculares de las segundas especialidades que ya vienen funcionando, con cargo a regularizar la presentación de los expedientes del caso, los que deberán cumplir todas las exigencias formuladas por SUNEDU y bajo responsabilidad de los Sres. Decanos.
- 20.1. Con relación a las segundas especialidades nuevas, según el requerimiento de las Facultades, deberá completarse los expedientes correspondientes a través de Dirección Académica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para el trámite pertinente.
22. Otorgar licencia con goce de haber por motivo de capacitación, del 15-03-2018 al 31-12-2019 al Sr. Mgter. Edy Elar Cuevas Arizaca, Docente Auxiliar adscrito al D.A. de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales de la UCSM.
